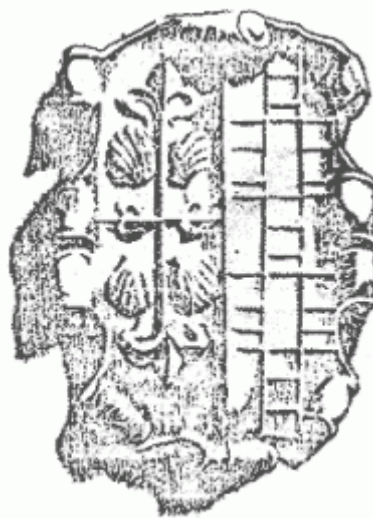


Valeriano Gutiérrez Macías.

La familia de los Ovando es una de las más antiguas, de alcurnia, de las más esclarecidas de Cáceres, estando la actualidad casi desaparecida.

Diego Mexias de Ovando, hijo de un Embajador de Felipe II en Venecia, escritor del siglo XVII, publicó «La Ovandina». Este literato, cuya vida y obra están por estudiar, y bien valdría la pena hacerlo con algún detenimiento, llevó una vida aventurera en el Nuevo Mundo. Los Ovando, que eran oriundos de Vizcaya, tenían ascendencia visigótica y gallega. El origen cercano de la familia Ovando hay que buscarán el matrimonio Hernán-Blázquez de Cáceres y Mogollón, quinto nieto del conquistador de Cáceres, con Teresa Alfonde Ovando, que fue dama de la Reina Católica. Sus hijos tomaron el apellido Ovando. Hernán-Blázquez descendía de Juan Blázquez de Cáceres, uno de los conquistadores de la Villa de Cáceres y de la familia de los Ovando.



ESCUDO DE LOS OVANDO

El Capitán Diego de Cáceres Ovando

El famoso Capitán Diego Ovando de Cáceres, primogénito del matrimonio citado, nació por el año 1425, según el conocido y ameno investigador cacereño Conde de Canilleros. El historiador Jerónimo de Zurita, afirma que se crió en la Corte del Infante Don Juan, que fue después Rey de Navarra y también de Aragón, aprendiendo en ella el arte militar «en el que

tanto se distinguió más adelante». En su juventud, estando en Aragón, le denominaron Cáceres en razón a ser de esta Villa, lo que, sin duda alguna, contribuyó a que lo conservare durante su existencia delante del apellido de Ovando. Del servicio del Reeditó Juan II, padre de Fernando el Católico, Diego de Ovando pasó después a Castilla. Alistóse en el bando del Infante Don Alfonso, del que recibió varias mercedes: le dio el título y empleo de Capitán. Muerto don Alfonso, Diego pasó a pertenecer al partido del Rey Enrique IV, el cual, por cédula dada en Madrid el 30 de agosto de 1473, le decía que habiéndose don Alfonso de Monroy, Clavero de la Orden de Alcántara, hecho que elegir Maestre de ella sin consentimiento y ocupado por fuerza muchas villas y lugares de la institución, ordenaba al Capitán Diego de Cáceres Ovando que hiciese la guerra en su nombre al citado Maestre, turbulento personaje conocido por el sobrenombre de «El Be zudo», para lo cual le daba todo su poder. Asimismo mandó a los freires y comendadores de la Orden le asistiesen con las danzas con que estaban obligados a atender al verdadero Maestre, estando a la orden del Capitán siempre que por él fuesen requeridos.

Diego de Ovando de Cáceres se apoderó de varias fortalezas, entre esta es la de Benquerencia, en donde se encontraba como Alcalde cuándo fueron exaltados al trono los Reyes Católicos, a los que se apresuró a rendir pleitesía en Valladolid, «villa por villa Valladolid es Castilla», y puso a su servicio su castillo, fortaleza y su lanza.

Los Reyes Católicos, por carta dada en Valladolid el 2 de mayo de 1475, mandaron a los Priors, Comendador Mayor, Clavero, Comendadores y Freires de la Orden, que habiendo ordenado al Capitán Diego de Cáceres que «faga algunas cosas» cumplieras a sus servicios y a la defensa de sus reinos, que cuando los requiriesen se juntasen con las lanzas que por razón de su Encomienda tenían que servir, bajo pena de perder las temporalidades que tuviesen en el reino. Veamos como la primerísima figura de Extremadura, Diego de Cáceres Ovando, pasa a área nacional.

El erudito historiador Orti Belmonte hace referencia a que el Capitán reunió 1000 hombres con caballos de Cáceres, Badajoz, Coria, Trujillo y de las Encomiendas de Alcántara y Santiago para impedir la entrada al Rey de Portugal Alfonso V, que venía a contraer matrimonio con doña Juana La Beltraneja, siendo el único que intentó cortarle el paso camino ya de la muy noble y muy leal y en la centuria que corremos muy benéfica ciudad de Plasencia. (El último título le fue otorgado por Real Decreto de la Reina doña María Cristina

de 15 de julio de 1901 por su humanitario y patriótico comportamiento con los soldados repatriados de nuestras guerras coloniales el año 1899, «enfermos en el cuerpo por la malaria o la fiebre amarilla y heridos en el alma por la inutilidad de su heroísmo»).

En la casa denominada de «Las Argollas», su fachada testimoniaba el derecho de asilo que tenía concedido, en la calle del Rey se hospedó La Beltraneja, de dudosa cuna. (Es una construcción del siglo XIII que levantará el caballero Pedro Sánchez de Grimaldo, que fue servidor de Alfonso X el Sabio y Sancho IV el Bravo).

El día 30 de mayo de 1475 tuvieron lugar los desposorios, no así el matrimonio por esperar la dispensa del Rey. El pensamiento de la princesa castellana era con el enlace reforzar la defensa de los derechos de la Corona de Castilla.

En la villa y Torreón del Homenaje de la muralla de Plasencia se levantaron los pendones de Portugal y Castilla por La Beltraneja. Lastima que no podamos evocar cumplidamente el cortejo que se formó: el Arzobispo de Toledo, los Condes de Ureña y Medellín, Marqués de Viana, el Conde de Plasencia, etc.

La guerra continuó y los Reyes Católicos, por cédula de 12 de mayo de 1475 autorizaron a su Capitán Diego de Cáceres para que utilizarse todas las rentas de la Corona de Extremadura al objeto de subvenir a los gastos de la campaña.

Acerca de la designación de Diego de Cáceres Ovando precisa el historiador Conde de Canilleros: «El Rey tuvo que elegir entonces un Capitán de los de su absoluta confianza, enérgico, competente y experimentado, para que fuera a organizar la salida y el avance. El nombramiento recayó en Diego de Cáceres. Desde las primeras horas de aquel día, el más histórico de su vida, su nombre empezó a sonar, con aureola de lealtad, valor y competencia. Del orden a desorden en el avance, podrían depender el triunfo con la derrota».

El esforzado Capitán intervino en la batalla de Toro. «En la madrugada del 1 al 2 de marzo de 1476 -anota el ínclito historiador Pedro Aguado Bleye en su «Manual de Historia de España», una de las mejores y más completa síntesis del pasado español- don Fernando alcanzó al ejército rival entre Toro y Zamora, en Peleagonzalo o Castro-Quemado y se libró un encarnizado combate de tres horas que terminó con la huida de los portugueses. No otra

cosa fue la Batalla de Toro que asegura definitivamente a los Reyes Católicos en el Trono de Castilla. Razón tenía don Fernando cuando dijo a la Reina, por boca del emisario Iñigo López de Albornoz que le llevó la noticia del desenlace del combate: *«Haced cuenta de que esta noche Nuestro Señoros ha dado toda Castilla»*.

«Durante la batalla, Diego hallose en lo más sangriento de ella y al lado del Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza».

En la batalla de Toro que el Capitán Diego de Cáceres Ovando mandó la caballería y puso de relieve sus excepcionales dotes de guerrero, haciendo los mayores méritos.

EL TESTIMONIO DEL CRONISTA HERNANDO DEL PULGAR

Hernando del Pulgar fue Secretario y Embajador de los Reyes Católicos al Rey de Francia. Les acompañaban todas sus expediciones y las narró como testigo ocular. Gran prosista y uno de los mejores historiadores del habla castellana, el insigne cronista dice del Capitán Diego de Cáceres Ovando lo siguiente:

«E porque muchos, ansi del pie como de caballo, iban desordenadamente enpos de los portugueses, el Rey mandó a un subcapitán que se llamaba Diego de Ovando de Cáceres, que con 200 hombres a caballo, fuese a tener la gente, que no fuese desordenada fasta que todos los de su hueste fuesen salidos de la ciudad e puestos en orden de batalla».

Abatido el estandarte del monarca portugués por el Cardenal Mendoza y queriendo librar de la muerte al Alférez que lo portaba, Hernando del Pulgar ponen en sus labios estas palabras:

«Segúnd Señor la vitoria que Dios ha querido dar oy al Rey, e no vos ocupéis en esto, que están ya vencido».

Son numerosos los eruditos que han elogiado al valeroso Capitán por su actuación, cabiendo citar a Antonio de Nebrixa y al cacereño Juan Blázquez en su obra *«Perfecta razón de Estado»*.

MEDIDAS DE LOS REYES CATÓLICOS PARA EL CESE DE LA GUERRA CIVIL

Los Reyes Católicos anhelaban que la guerra civil con don Alfonso de Monroy no se encendiese nuevamente, ordenaron a su Capitán que le dejase la villa de Benquerencia a cambio de otra. Por cédula de 12 de mayo de 1476 le decían que «en tanto que no cumpliamos, él hubiese para nuestro servicio dicho castillo de villa de Benquerencia e rentas a pechos e derechos de él, y más un quento y ciento treinta y seis mil setecientos cincuenta maravedises de la renta de las dehesas de Berrocal, Cabeza Rubia, Mijadas, El Guijo, Badija, El cuarto de la Barca de Arroyo campo, el cuarto de la Barca de Ramiro Pérez y la Dehesa de Malpica. Hasta el 1480 estuvo el Capitán en posesión de la Alcaldía en que hizo entrega a don Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara.

Ovando, siguiendo las guerras contra Portugal, ganó los lugares de Arroche, Ugüela, Alegrete, Myira, Morón y Selva, de los que fue señor. Los Reyes Católicos le otorgaron privilegios, concediéndole doscientos mil maravedises de renta por juro de heredar, sobre las alcabalas de Cáceres. Gozó de la debilidad de Vasallo y fue de su Real Concejo. Murió en 1487, siendo Alcaide de la fortaleza de Mon León. El testamento lo otorgó el Capitán el 2 de febrero de citado año de 1480. En este documento ordenó que se le diese sepultura en su capilla de San Antonio del convento de San Francisco, de Cáceres. También mandó *«que se faga por mi ánima e por la de mis padres unaremembranza de la iglesia de San Mateo»*.

El Capitán Diego de Cáceres Ovando se distinguió mucho en el arte militar. En la iglesia de San Mateo de Cáceres, antigua mezquita levantada en el barrio monumental, en el presbiterio del altar mayor, hay tres enterramientos de los Ovando: un sepulcro con una estatua yacente en alabastro, con armadura gótica, manto, birrete, collar y espada con gavilanes sobre el pecho; el escudo de los Ovando en el arca y una lápida encima con esta inscripción:

ESTE ENTIERRO Y ESTA CAPILLA SON DE LA CASA DEL CAPITÁN DIEGO DE OVANDO DE CÁCERES

«Idem digo que por quanto yo tengo depositado en la iglesia de San Mateo, de Cáceres, en un arco los huesos de mi abuelo para los sepultar que la capilla que yo hiciese es mi voluntad e mando que en la dicha iglesia de San Mateo hagan un arco muy honrado e bien fecho e donde sean puestos e sepultados e que gasten en hacer el dicho arco hasta treinta mil maravedises».

MATRIMONIOS DEL CAPITÁN DIEGO OVANDO DE CÁCERES

El Capitán Diego de Cáceres Ovando contrajo dos veces matrimonio. La primera por el año 1440 en Brozas con doña Isabel de Flores, dama de la Reina doña Isabel la Católica, emparentada con las más linajudas familias que por su madre, de esmerada educación, descendía de la casa de Sancho Paredes Golfín y Paredes, el Camarero. De este matrimonio hubo cinco hijos. El menor de estos fue fray Nicolás de Ovando, Baje del Príncipe don Juan, Comendador de Lares en la Orden de Alcántara y luego Comendador Mayor de ésta. Por sus relevantes cualidades los Reyes Católicos le designaron Gobernador de la Española, la isla que descubriera hacía diez años el famoso navegante Cristóbal Colón, para sustituir a Francisco de Bobadilla, de tan nefasta administración. Fue fray Nicolás de Ovando, Primer Gobernador de Indias, según Bartolomé de las Casas, «varón prudentísimo y amigo de la justicia, honestísimo en su persona y celoso de su autoridad». El capitán cacereño contrajo segundas nupcias en Cáceres con doña Catalina Godoy. De este segundo matrimonio hubo tres hijos.

DIEGO DE CÁCERES OVANDO Y LA CASA Y TORRE DE LAS CIGÜEÑAS

Estando al servicio de Enrique IV, El Impotente, Diego de Ovando de Cáceres obtuvo una Real cédula, dada en Madrid el 16 de julio de 1473 con la merced de que continuase la obra que había comenzado en el solar del Alcázar, no obstante los reparos que se le habían hecho por el Concejo de Cáceres y por Diego Gómez de Torres, levantándole las penas en que hubieran incurrido, debido a que había empezado la construcción sin permiso y utilizando materiales de las ruinas del Alcázar, concediéndole todo por juro de heredar. Hay que hacer constar que en los momentos históricos a que nos referimos la villa de Cáceres se hallaba ensangrentada por las discordias que registraba porque su nobleza estaba dividida en dos bandos, uno que seguía al Maestre de Alcántara citado y otro al Clavero don Alonso de Monroy. Los Reyes Católicos, fieles con su política antinobiliaria y de represión de la nobleza, poco a poco anularon y atajaron las maquinaciones de los turbulentos, al tener conocimiento de los disturbios de Cáceres y de cómo por causa de algunas torres que están en algunas casas principales... *«Se han fecho grandes escándalose movimientos e ruidos e feridas e muertes de homes»* dieron en Madrigal una Real cédula en 12 de mayo de 1476, refrendada por Pedro Camaña, que era su Secretario y de su Concejo por la que mandaron de todas *«las torres que tuviesen las casas de los caballeros fucasen dentro de treynta dyas derribadas, de manera*

que quedasen yguales con las paredes principales de la casa sin exceptuar alguna por nynguna razón».

UNA EXCEPCIÓN PARA EL CAPITÁN

Sin embargo, en la misma cédula que citamos hay una excepción para el Capitán Diego de Ovando de Cáceres, al que los excelsos Soberanos de la Unidad Nacional conceden facultad y licencia para que pudiese fabricar su casa en la forma y manera que quisiesen, sin que para ello se le pusiese impedimento alguno.

Es de apreciar que la Real Cédula fue dada al poco tiempo de la batalla de Toro -apenas habían transcurrido dos meses de la misma, pues terminó el 12 de mayo de 1476, encontrándose los Reyes en Madrigal- cuando estaban tan recientes los triunfos bélicos, los excelentes servicios prestados a los Reyes en la Guerra de Sucesión.

Por todo ello es de suponer que el privilegio, la excepción decretada para que construyera su torre sin atenerse a la disposición general, fue naturalmente una muestra de la gratitud de los Reyes.

UNA LEGIÓN DE SELECTOS DE LA CASTA DEL CAPITÁN CÁCERES OVANDO

No es posible en un trabajo de esta naturaleza ocuparnos del linaje, de toda la descendencia del Capitán Diego de Cáceres Ovando, que ha sido estudiada exhaustivamente por los maestros Publio Hurtado y Orti Belmonte.

Hermano del Capitán objeto de este artículo, fue Francisco de Ovando «El Viejo», señor de la Aldea y Castillo de Las Arguijuelas. El hijo primogénito del Capitán fue su homónimo y sucesor en el mayorazgo que fundara y primogénito de los Marqués del Rey.

Un descendiente importante del Capitán es Alonso de Ovando y Solís, «Caballero de la Orden de Calatrava, Comendador de Ballesteros y Capitán de las Reales Guardias Españolas», a quien en premio a sus numerosos y principales servicios, a haber sido hecho prisionero y a las heridas de gravedad que recibió, el Rey Don Carlos lo agració con el título de Marqués del Reino. Con el empleo de Brigadier, Alonso de Ovando y Solís siguió tomando parte en las

guerras de Italia, encontrando la muerte en la sangrienta batalla de Campo Santo, a las órdenes del general don Juan de Gajes, cuando luchaba contra los austriacos mandados por Traun en marzo de 1743.

Francisco de Ovando y Solís, segundo de la Casa de Camarena y primer Marqués de Ovando, benemérito militar que sirvió a sus Reyes y a su Patria por mar y tierra, desde su juventud hasta que terminó su existencia. Sus brillantes hechos de armas en Italia le valieron el título de Marqués de Ovando, con que lo favoreció el Rey de las dos Sicilias don Carlos de Borbón, luego tercero de España, siendo ascendido a Capitán de Navío y Jefe de la Escuadra con cuya empleo hizo rumbo con su flota hacia las Indias occidentales. Intervino en la batalla del Cerro de San Lázaro que se libró el año 1740. De Cartagena pasó a Lima, donde se portó heroicamente. Al regresar a España el Rey le nombró Inspector y Comandante general del mar del Sur. Fue Capitán General de Filipinas y Presidente de su Real Audiencia. Falleció el Marqués de Ovando el día 9 de diciembre de 1755 en alta mar a bordo del galeón «Santísima Trinidad», viajando desde Filipinas a la América Central. (El escudo de los Ovando está formado por una Cruz de Santiago floreteada con cuatro veneras en campo de plata y por orla ocho aspas de oro en campo rojo).

Vicente Mariano de Ovando Solís y Pereiro, tercero y último Marqués de Ovando y gentilhombre de Cámara de S.M. con el ejercicio en 1824. Varias veces rigió la villa de Cáceres. Abrazó la causa del Infante don Carlos. Cuando los ejércitos liberales afirmaron la corona hispana en las sienes de doña Isabel II, Ovando emigró a Italia. Falleció en Turín en 1864. Su fortuna la legó a los PP. Misioneros de la Preciosa Sangre, orden fundada por el Beato Gaspar de Búfalo con la obligación de establecer una casa residencia en su palacio de Cáceres conocido por la Casa del Sol, palacio fortaleza, solar de los Solís, nombre que recibe del escudo de su portada, donde continúa residiendo la Comunidad desde el año 1899.

ANÉCDOTA CURIOSA

Respecto a los Marquesados del Reino, de Camarena la Vieja y la Real y del Señorío de las Arguijuelas, los dos títulos de Camarena y los pleitos tramitado sobre el mejor derecho a los bienes dotales de los mayorazgos. El ilustre cronista cacereño, primer cronista oficial de la ciudad de Cáceres, consigna una anécdota que le transmitió el Marqués de Torreorgaz sobre los marquesados de Camarena.

Hasta el año 1776 no existía más que el de Camarena la Vieja, heredado por los Ovando de sus parientes por cognación los Castrejones, de Agreda, y los poseía don Vicente Francisco Antonio de Ovando y Rol, Capitán General de Castilla la Vieja, dignatarios muy querido del monarca Carlos III. Había entablado pleito contra él, reclamándole título y mayorazgo otro Ovando, primo suyo, a quien los Tribunales estimaron con mejor derecho a poseerlo, y se los adjudicaron. Fue a visitar cierto día el General a su amigo y Monarca, y al penetrar en la Cámara Real, éste le dijo en tono familiar:

«¡Hola, Camarena!

-Señor -advirtió este inclinándose-, ya no puedo responder por ese título.

-¿Cómo así...?

-Porque he perdido el pleito, y es mi primo a quien pertenece ya el marquesado.

-Pues para mí seguirá siendo Camarena: si los Tribunales te han prohibido titularte Camarena la Vieja, yo te hago Camarena la Real, y seguirá siendo Marqués».

Y de esta entrevista nació tal título, que entró a los pocos lustros en la casa del Marquesado de Torreorgaz, conforme queda anotado, con el de Camarena la Vieja pasó a la de los Arces, por casamiento de doña María Josefa de Ovando, con el que llegó a Teniente General, don Antonio Vicente de Arce, de cuyo biznieto don García, lo heredó la familia de Carvajal.

Esforzados y conspicuos Capitanes, hombres de Estado, espíritus superiores, dignísimos caballeros, almas piadosas, ascéticas, sabios religiosos, damas arrogantes y distinguidas, he aquí una verdadera legión de selectos de la estirpe del Capitán Cáceres Ovando, que da esplendor a la historia de Cáceres en la que se señorea y que, en trazos rápidos, hemos evocado en este ligero bosquejo.

Valeriano Gutiérrez Macías